

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
REGISTRO DE PREDIOS

CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA:**

I.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: FINCA DE DOS PLANTAS.

Ubicación: CON FRENTE A LA CALLE CALLE SAN FERNANDO N° 240-246-248.

Distrito de: MIRAFLORES, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 11107331 y Asientos registrados en Tomo 341 Fojas 319-324.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***5 (CINCO).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario(s)

1 V Y V PROYECTO 59 S.A.C.

III.- CARGAS Y GRAVÁMENES INSCRITOS VIGENTES

BLOQUEO.- Registrado en el asiento D00002 de la P.E. N° 11107331.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

* **Títulos Pendientes**

N°	Título	Fecha Presentación	Actos
1	2019-03089396	23/12/2019	ACUMULACION (PROPIEDAD)

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO AL TERCER PÁRRAFO DEL ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, SEGÚN EL CUAL LA EXISTENCIA DE TÍTULOS PENDIENTES DE INSCRIPCIÓN NO IMPIDE LA EXPEDICIÓN DE UN CERTIFICADO.

VI.- DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

Ninguno.

VII.- PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

PARTIDA PRINCIPAL: P.E. N° 11107331 (COMPLETA).

N° de Fojas del Certificado : *****12

Derechos Pagados : S/ 69.00 N° Cuenta/N° Recibo : 2020-C626-00001041-07/01/2020

Total de Derechos : S/ 69.00

Verificado y expedido por ESTHER CONCEPCION DE LA CRUZ ALVAREZ, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA, a las 16:04:42 horas del 08 de Enero del 2020.



ESTHER CONCEPCION DE LA CRUZ ALVAREZ
ABOGADO - CERTIFICADOR
Oficina Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALAS ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN, ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN.

La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <http://enlinea.sunarp.gob.pe/pages/acceso/frmTitulos.faces>, en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.

X L VI

Terreno situado en el distrito de Miraflores de la provincia de Lima, constituido por una parcela de la manzana veintinueve de la urbanización Alameda, parte lots 8 y 9

Independización

La numeración en el asiento 8 Li. nra 25 de octubre de 1983.

Don Manuel del Castillo Feeley, peruano, vecino de Lima, mayor de edad, soltero, abogado, es propietario del terreno sito en el distrito de Miraflores de la provincia de Lima, constituido por una parcela de la manzana veintinueve de la urbanización de la Av. de Alameda, que forma parte del inscrito a fojas ciento sesenta y seis del tomo ciento sesenta y siete del registro de Balneario, que tiene una área de trescientos sesenta y seis metros cuadrados ochocientos ochenta y cinco centímetros cuadrados en los siguientes linderos: por el frente la calle Don Fernando, en doce metros cincuenta y cinco centímetros utricados, después de treinta y dos metros veinte centímetros de la esquina con Juan Panjón; por la derecha entrando con veintinueve metros cincuenta centímetros por la izquierda en veintinueve metros cincuenta centímetros, resto del terreno matriz; y lo ha adquirido por compraventa celebrada en su anterior propietario en la Compañía de Edificaciones de Crecimiento Anónima "Coda" por el precio de siete mil novecientos veintinueve pesos setenta y cinco céntimos pagado al contado - así consta de escritura pública del quince de Mayo último, otorgada ante el Notario de Lima don Hugo Magill Pizarro - El título fue presentado el veintinueve del estado mo. de Mayo a las diez y cinco de la mañana con el número mil cuatrocientos once del tomo noventa y dos del tomo de Lima, vol. de Hvil de mil novecientos cincuenta y cinco. Derivado de inscripción número dos según Arancel, ley 6665 / Recibo 96029

- 2 -

El terreno inscrito en el asiento uno que precede esta libre del gravamen hipotecario que, por razón del pago del precio de la compra venta registrada en el asiento dos de fojas ciento cuarenta y cinco del tomo ciento sesenta y siete de Balneario, pedaba sobre dicho terreno. - Qui lo ha declarado don Carlos Olgueros Blasco, propietario anterior del terreno del que forma parte el inscrito en esta partida, y acreedor hipotecario, en escritura pública de quince de Mayo último, otorgada ante el notario de Lima Hugo Magill P. C., en razón de haber recibido la integridad del precio del terreno adquirido por don Manuel del Castillo Feeley, en concepto de amortización del precio del terreno matriz. - El título fue presentado a las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde del tomo de los cuarenta y cinco, con el número mil novecientos

ESTHER CONCEPCION DE LA CRUZ ALVAREZ
1986-AUTO-CERTIFICADOR
Cofia Registral N° IX - Sede Lima

siente del terreno noventa y cinco metros cuadrados. - Fines, abril de 1924.
de un terreno noventa y cinco metros cuadrados. - Fines, abril de 1924.
cuando antes no existía anterior, según recibo 96924.

- 3 -

D. Victor Leonardo Proano Valentini, peruano, casado con doña Mónica Emma Seiler Fiegl, comerciante, nacido en Lima, ha adquirido la propiedad del terreno inscrito en esta partida por compraventa celebrada con su anterior propietario don Manuel G. del Castillo Freiley, por el precio de once mil noventa y cinco soles ochocientos y cinco centavos, pagados así como de escritura pública de veinte y cinco de abril en curso enmendada ante el notario de Lima Ricardo Samanaranca. El título fue presentado a las diez y veinte minutos de la mañana del día de ayer en el Registro de Comercio de Lima y de los libros de este se inscribió en el tomo 341 de la partida 11107331, con el número de inscripción 11107331-3, con el valor de once mil noventa y cinco soles ochocientos y cinco centavos. Fines: doce de mayo de 1924.

- 4 -

Sobre la integridad del terreno inscrito en esta partida, como propietario don Victor Leonardo Proano Valentini y su esposa doña Mónica Emma Seiler Fiegl, han hecho construir una finca de las plantas que tiene la siguiente distribución: en la planta consta de: jardín, garage, hall, living-room, toilette, comedor, galería, pasaje, cocina, baño de señoras, lavandera, cuarto de servicios, jardín, pasaje de señoras, en los altos: hall, cuartos dormitorios y terraza. Habiendo invertido en la construcción la suma de noventa y cinco mil ochocientos y cinco soles ochocientos y cinco centavos, pagados así como de escritura pública de diez y cinco de marzo último extendida ante el notario don Ricardo Samanaranca.

Certificado de Inscripción al Registro de Predios

manus. El título fue presentado a los
cuatro y cincuenta y nueve de la tarde de
ayer con el número de mil noventa
y siete del tomo cinco de cuentas del
Diam. Lima, ocho de abril de mil no
venta y siete. Derechos: cen-
tesimos oro, según recibo 3547 y.

FEDERICO VELARDE RIVERA

-5-

Concluida según
Asiento 6. Lima
de 1. de mayo de 1907

Don Victor Leguando Proano Valentín
y su esposa don(ña) Moirna Emma Sec-
ler Fier, han hipotecado el inmueble
inscrito en esta partida en garantía
del pago de la suma de Ciento Cu-
enta mil (100 000) que les ha
dado en préstamo don David F. Agui-
lar Bonney, hermano, colono, por el
plazo de dieciocho meses y el interés
del seis por ciento anual. Las costas de
escritura pública de tramitación de sa-
yo y libranza extendida ante el notario
don Ricardo Otaño de heraldo. El tí-
tulo fue presentado a los cuatro y cin-
uenta de la tarde de ayer con el nú-
mero mil noventa y siete del
tomo cinco de cuentas del Diam. Lima,
ocho de abril de mil noventa y
siete. Derechos: setenta y
siete centesimos oro, según
recibo 3797.

FEDERICO VELARDE RIVERA

-6-

La hipoteca registrada en el asiento cinco que
antes de ha quedado concluida por haberlo
declarado así don David F. Aguilera Bonney,
curador de haberlo pagado el deudor el
crédito garantizado con dicha hipoteca. Así
consta de la escritura pública de tres de mayo
en curso, extendida ante el notario don
Julio Torres. El título fue presentado el
veintiseis del corriente a los nueve y siete minu-
tos de la mañana con el número tres mil ochan-
ta y seis del tomo cinco de cuentas del Diam. Lima,
veintiseis de mayo de mil noventa y
siete. Derechos: Setenta y siete centesimos oro, pagados

ATAKAYAMI0101 HOJA DE TOMO : 3 de 6 IMPRESION:08/07/2020 14:59:40
Se deja constancia que existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos : 2019-03089396

con resibo 18536

REGISTRAR

- 4 -

Inmobilisaria Helbetia Soledad Amorim, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en esta partida, en virtud de haberle sido aportado a su constitucion en conjunto con otros inmuebles por su anterior propietario don Victor L. Proano Valentin, por un valor de un millon cuatrocientos mil soles oro, asi consta de la escritura publica de diez y ocho de Mayo del año en curso, otorgada ante el notario de Lima don Jorge Macaya. El titulo fue presentado a las cuatro y cuarentis minutos de la tarde del dia veintiseis de Mayo ultimo, bajo el numero tres mil doscientos diecinueve del tomo ciento sesentiseis del Distrito de Lima, seis de Junio de mil novecientos cincuenta y nueve. Derechos: dos mil novecientos cincuenta y nueve soles oro, segun Arancel Ley N° 140 y regiro 9490.

- 8 -

El inmueble inscrito en esta partida se encuentra signado con los números diecinueve (servicio) diecinueve cuarentis (mirapal) y diecinueve cuarentis ocho (garaje) en frente a la calle San Fernando. Asi consta del certificado de urbanización expedido por el Concejo Distrital de Miraflores con fecha veintinueve de Octubre del año en curso. El titulo fue presentado a las quince horas y veintiseis minutos de la tarde del veintiseis de Octubre corriente bajo el número mil novecientos cuarentis ocho del tomo ciento ochentis ocho del Distrito de Lima veintiseis de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve. Derechos: treinta y tres soles oro, segun Arancel Ley N° 1249 y regiro 13149.

- 9 -

Don Enrique Orosch Schreiber Bowden, peruano casado en Lina Coronado Souza Ferrera de Orosch Schreiber, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en esta partida, en virtud de haberlo comprado a su anterior

Certificado al Registro de Predios

ATAKAYAM/0101 HOJA DE TOMO : 4 de 6 IMPRESION:08/01/2020 14:59:40 Se deja constancia que existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos : 2019-03069396

proprietaria la Inmobiliaria Helvetia Sociedad Anónima por el precio de cuatrocientos mil soles oro pagado al contado. - Así consta de la escritura pública de fe, de mayo del año en curso otorgada ante el notario don Felipe de Osma Elías. - El título fue presentado a las nueve y quince minutos del día de junio corriente bajo el número mil doscientos sesentaincien del tomo ciento noventa y ocho del registro. Lima, tres de junio de mil novecientos sesentaincien - D. crechis: ste ciento treinta soles según fiscal N.º 11240 y sub 0133 901. -

Cancelado, según a punto N° 11 que sigue Lima, 14 de Mayo 70. -

Don Enrique Osias Scheider Baudeney en su esposa dona Consuelo Anaya Rosayra han hipotecado el inmueble inscrito en esta partida a favor del Banco Internacional del Perú para garantizar el pago de la suma de un millón quinientos mil soles oro, que el Banco le ha concedido en préstamo a don Gerolamo Selam Ramirez y Espora Rosario Albarado Sanchez en calidad de fiadores solidarios; así consta de la escritura pública del veintinueve de junio del año en curso ante el notario don Guillermo Cañón, o. p. - El título fue presentado a las once y diez minutos de la mañana del día tres de agosto del año en curso bajo el número ochocientos ochenta y siete del tomo doscientos diecinueve del Registro de Lima veintiseis de agosto de mil novecientos sesenta y siete según a fiscal N.º 11240 y recibos 4100 del 3-8-67 y sub 0133 901.

WALY CALDERON DE SAVEDRA

- 11 -

La hipoteca inscrita en el asiento número diez que antecede, ha quedado cancelado, por haberlo declarado así el Banco Internacional del Perú, en razón de haberse pagado el crédito, el crédito garantizado por dicha hipoteca. - Así consta de escritura pública otorgada ante el Notario don Felipe de Osma Elías, con fecha veintiseis de febrero de mil novecientos setenta y siete. - El título fue presentado a las ocho y cincuenta minutos de la mañana del día veintif

ATAKAYAM0101 HOJA DE TOMO: 5 de 6 IMPRESION: 08/01/2020 14:59:40 Se deja constancia que existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos : 2019-03089396

Quince de Mayo en curso bajo el número
tes mil novecientos cincuenta y tres del tomo
dasientos veintitres - A del D. S. S. - L. S.
catore de A. bail de mil novecientos setenta
Derechos: Un mil quinientos pesos, oro, según
Araucil, ley 11240 y recibo de pago 2742 de
25-3-70. *republica*

ELLY CUBA

Certificado Literal
Sin Inscripción al Dorsó
Existen Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción
Hora : 8:00 AM



OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO
11107331
OFICINA LIMA

N° Partida:

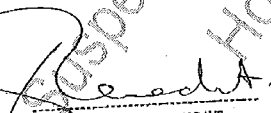
INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
INMUEBLE CON FRENTE A LA CALLE SAN FERNANDO N° 240-246-248
MIRAFLORES

VIENE DE FOJAS 324 DEL TOMO 341

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C 00001

SUCESION INTESTADA

DOÑA CONSUELO DEL ROSARIO DE SOUZA FERREIRA GARCIA, y sus hijos DOÑA MARIA CONSUELO DEL ROSARIO ARIAS SCHREIBER DE SOUZA FERREIRA, DOÑA INES MARIA ARIAS SCHREIBER DE SOUZA FERREIRA, DON LUIS ENRIQUE GUILLERMO ALBERTO ARIAS SCHREIBER DE SOUZA FERREIRA, DOÑA CLAUDIA MARIA ARIAS SCHREIBER DE SOUZA FERREIRA, DOÑA MARIA LUCIA ARIAS SCHREIBER DE SOUZA FERREIRA, DOÑA MARIA DEL PILAR ARIAS SCHREIBER DE SOUZA FERREIRA, Y DONA ROSE MARIE ARIAS SCHREIBER DE SOUZA FERREIRA, han adquirido las acciones y derechos que sobre el inmueble inscrito en la presente partida, correspondían a don Enrique Arias Schreiber Bowden, quien falleció intestado el 24/01/1972. Así consta del Acta de Protocolización de Sucesión Intestada del 16/06/1999, extendida ante NOTARIO DEL POZO VALDEZ JULIO ANTONIO en la ciudad de LIMA. El título fue presentado el 22/06/99 a las 02:22:21 PM horas, bajo el N° 1999-00101650 del Tomo Diario 0405. Derechos : S/. 14.00 con recibo N°00025826, LIMA 02/07/1999.


Dr. EDGAR PAREDES ALDAVE
Registrador Público (a)
ORLC

sunarp

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 11107331

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
FINCA DE 2 PLANTAS
FRENTE A LA CALLE SAN FERNANDO N° 240-246-248
MIRAFLORES**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00002

TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR SUCESIÓN INTESTADA.- MARINA MONTANI KORENTAER EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPERSTITE Y SU HIJO NICOLAS ENRIQUE ARIAS SCHREIBER MONTANI, HAN ADQUIRIDO LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE EN EL PRESENTE INMUEBLE LE PERTENECIAN AL CAUSANTE LUIS ENRIQUE GUILLERMO ALBERTO ARIAS SCHREIBER DE SOUZA FERREIRA FALLECIDO EL **25.01.2007**, POR HABER SIDO DECLARADOS SUS ÚNICOS HEREDEROS EN EL ASIENTO A00001 DE LA PARTIDA N°13336320 DEL REGISTRO DE SUCESIONES INTESTADAS DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 104 DEL REGLAMENTO DE INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE PREDIOS, EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 23/04/2019 A LAS 11:32:59 AM HORAS, BAJO EL N° 2019-00943405 DEL TOMO DIARIO 0492. DERECHOS COBRADOS S/ 45.00 SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00014576-137.-LIMA, 03 DE MAYO DE 2019.


MARLU DEL PILAR RAMIREZ AZPARRENT
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

Certificado
Sin Inscripciones y/o Pendientes de Inscripción
Existen Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción
Hora : 8:00 AM




Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 11107331

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
FRENTE A LA CALLE SAN FERNANDO N° 240-246-248
MIRAFLORES**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

BLOQUEO: Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la **compraventa** a favor de **V Y V PROYECTO 59 S.A.C**, inscrita en la Partida Electronica N° 14163242 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Por solicitud de fecha 20/05/2019, efectuada por el Notario de Lima Manuel Roman Olivas (Kardex 9525). El título fue presentado el 20/05/2019 a las 04:58:14 PM horas, bajo el N° 2019-01177168 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00012102-192.-LIMA, 22 de Mayo de 2019.



ONEGLIA REGINA MAÚRTUA MASSONI
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Certificado Registral
Sin Inscripción al Dorsó
Existen Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción
Hora : 8:00 AM

ATAKAYAM/0101 IMPRESION:08/01/2020 14:59:46 Página 3 de 5
Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos : 2019-03089396

sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 11107331

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CALLE SAN FERNANDO NUMERO 246-248
URBANIZACIÓN DEL FONDO ARMENDARIZ
MIRAFLORES**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : TITULOS DE DOMINIO

C00003

COMPRAVENTA

V Y V PROYECTO 59 SAC, con Partida Registral N° **14163242** del Registro de Persona Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en merito a la compraventa celebrada con sus anterior propietarios, **CONSUELO DEL ROSARIO DE SOUZA FERREIRA GARCIA, MARIA CONSUELO DEL ROSARIO ARIAS SCHREIBER DE SOUZA FERREIRA, INES MARIA ARIAS SCHREIBER DE SOUZA FERREIRA, MARINA MONTANI KORENTAER, NICOLAS ENRIQUE ARIAS SCHREIBER MONTANI, MARIA LUCIA ARIAS SCHREIBER DE SOUZA FERREIRA, CLAUDIA MARIA ARIAS SCHREIBER DE SOUZA FERREIRA, MARIA DEL PILAR ARIAS SCHREIBER DE SOUZA FERREIRA y ROSE MARIE ARIAS SCHREIBER DE SOUZA FERREIRA**, por el precio total de **US\$ 1'208,400.00 Dólares Americanos**, cancelados. Así consta en la Escritura Pública del 09/10/2019, otorgada por el Notario de Lima, Dr. Hugo Oswaldo Echevarría Arellano en remplazo del igual Notario Dr. Manuel Alipio Román Olivas. El título fue presentado el 21/10/2019 a las 04:44:54 PM horas, bajo el N° 2019-02508906 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,200.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00046498-363 00048201-363.-LIMA, 04 de Noviembre de 2019.

MANUEL EDMUNDO MEJIA ZAMALLOA
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Certificado
Sin Impedimento al Registro
Existen Títulos Suspensos y/o Pendientes de Inscripción
Hora: 8:00 AM




ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 11107331

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CALLE SAN FERNANDO N° 246-248
URBANIZACION DEL FUNDO ARMENDARIZ
DISTRITO MIRAFLORES

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

BLOQUEO REGISTRAL EN LINEA [SID]: Bloqueada la presente partida registral, hasta que se inscriba la **HIPOTECA** que V Y V PROYECTO 59 S.A.C. **constituirá a favor de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABACO**, inscrita en la partida N° 01735233 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, **hasta por la suma de US\$ 950,610.00 [NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS DIEZ Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS]**. Así consta de la solicitud de bloqueo registral en línea de fecha 12/12/2019, efectuada por el Notario de Lima, José Alcides Urteaga Calderón, [Kardex 40156]. Se registra este Bloqueo de conformidad con el artículo 136 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 12/12/2019 a las 02:11:13 PM horas, bajo el N° 2019-02996096 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 82.00 Soles con Recibo(s) Número(s) 00286045-01.-LIMA, 23 de diciembre del 2019. Presentación electrónica.


JULIA ISABEL DEL POZO TORGOSO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima


ESTHER CONCEPCION DE LA CRUZ ALVAREZ
ABOGADO - CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Certificado
Sin Inscripción al Dato
Existen Títulos Suspensos y/o Pendientes de Inscripción
Hora : 8:00 AM